

Quito, 29 de julio de 2020

INFORME DE COMISARIO

En función de mi cargo como comisario de la Compañía DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA, es mi deber y responsabilidad informar a los accionistas de ésta, sobre la información presentada a ustedes por parte de la administración respecto de la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año fiscal que va del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La presentación y elaboración de los estados financieros de conformidad con las NIIFS, es plena responsabilidad de los administradores.

Es de mi entera responsabilidad expresar una opinión respecto a los estados financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada, sobre el cumplimiento por parte de los administradores de conformidad con lo que indica la ley, estatutos, reglamentos y demás resoluciones adoptadas por la junta de accionistas, en las cuales constan autorizaciones y decisiones.

Una vez revisados los registros contables, documentación de soporte, estados financieros, estado de resultados integral y libros sociales de la compañía, se ha constatado que la preparación de los estados financieros revela una continuidad y la utilización de los principios contables como base fundamental.

Revisados los documentos antes señalados se demuestra que los estados financieros se presentan de manera razonable en todos los aspectos la situación financiera de Diagnóstico Agudo y Médicos Especialistas DAME S.A. DAMESA sobre el período de revisión comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019; encontrando que los resultados de sus operaciones se encuentran en pleno lineamiento de las NIIFS. Se puede determinar que los administradores han acogido a cabalidad las decisiones adoptadas por la Junta de Accionistas y han hecho válidas sus diferentes deliberaciones; demostrando que los libros sociales se encuentran manejados de manera adecuada.

Los administradores tienen procedimientos pertinentes y necesarios que se utilizan de manera interna de la institución que contribuye en beneficio, por crear información financiera confiable y promueve el manejo eficaz y eficiente de los recursos económicos de la institución.

Atentamente,



Ing. Mario Iván Lasso M.
Comisario